Italia citó a la encargada de Negocios de Venezuela en Roma por detención de italiano

El ministro de Relaciones Exteriores de Italia, Antonio Tajani, convocó este miércoles 15 de enero a la encargada de Negocios de Venezuela en Roma, María Elena Uzzo, a fin de protestar «enérgicamente» por la falta de información sobre la detención de Alberto Trentini, quien según sus familiares fue detenido en el mes de noviembre de 2024.

Además, Tajani llamó a Uzzo para impugnar la decisión de la Cancillería de restringir la misión diplomática de Italia y la expulsión de diplomáticos.

«He convocado esta mañana al encargado de negocios de Venezuela para protestar enérgicamente por la falta de información sobre la detención del ciudadano italiano Alberto Trentini y para impugnar la expulsión de Caracas de tres de nuestros diplomáticos (…) Italia seguirá pidiendo a Venezuela que respete las leyes internacionales y la voluntad democrática de su pueblo», añadió Tajani en su cuenta en X.

La acción del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia se da luego de que la familia del italiano Alberto Trentini, trabajador humanitario en el país, denunciara su detención y desaparición casi dos meses después de haber conocido que fue arrestado cuando viajaba desde Caracas al estado Apure.

«Desde su arresto el 15 de noviembre hasta hoy, por lo que sabemos, nadie consiguió verle ni hablar con él. Tampoco nuestro embajador (Giovanni Umberto De Vito) logró contactarle ni tener noticias suyas pese a sus intentos», escribió la familia en un comunicado publicado por diversos medios.

De igual forma, coincide con la orden de la Cancillería de Venezuela a los gobiernos de Países Bajos, Francia e Italia de «limitar a tres» el número de diplomáticos acreditados en cada una de las embajadas en un plazo de 48 horas, en respuesta -dijo- a su «conducta hostil» y al apoyo a «grupos extremistas».

«Además, los diplomáticos deberán contar con autorización escrita de nuestra Cancillería para desplazarse más de 40 kilómetros desde la plaza Bolívar de Caracas, garantizando el estricto cumplimiento de sus funciones», dijo el titular de Exteriores, Yván Gil, en un mensaje publicado en Telegram.

El Gobierno italiano ha sido muy activo en reclamar a Nicolás Maduro la publicación de las actas de las elecciones del 28 de julio, y la primera ministra, Giorgia Meloni, se ha referido a Edmundo González Urrutia, exiliado en España, como «presidente electo» de su país.

«Las noticias que llegan de Venezuela son otro acto inaceptable de represión por parte del régimen de Maduro», afirmó el pasado viernes Meloni, después de que la líder opositora María Corina Machado fuera «retenida» y posteriormente liberada tras una protesta en Caracas.

Con información de TalCual